ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL DEL 07 DE OCTUBRE DE 2026

En la ciudad de Ayacucho, a los 07 días del mes de octubre de 2026, siendo las 10:10 a. m., en el auditorio del local institucional de la MCLCP Ayacucho, ubicado en la Av. 26 de enero N.º 380, se reunieron el Coordinador Regional, Sr. César Gálvez Alarcón, y las/los siguientes miembros del CER:

Representantes de la sociedad civil:
Irma Taype Carbajal (AEPA), y Enma Rojas Díaz (Asociación SER), Gilmer García Goméz (Cámara de Comercio), Mauricio Quispe Vargas (Red Inter quórum), Gloria Huamaní Palomino (Foro Salud), Alberto Chacchi Meneses (Huñuq Mayu).
Representantes del Estado:
Ulises Andrade Cisneros (PRIDER), Amadea Huamaní Palomino (DIRESA), Ruth Chacchi Palomino (GRDE), Alfredo Contreras Llancce (GRDS), Adelky Tipe Anaya (PAE), Edgar Cisneros Cerda (Prefectura Regional), Quintin Chuchon Prado (AGRORURAL), Ayde Cabrera Medina (DRTPE), Raymundo Solar Méndez (PNP), Marelyn Dipaz Roca (COREJU) y Milagros Cornejo Mallma, en su calidad de secretaria técnica de la MCLCP-A.
Invitados:
Edith Villarreal Molero-Past Coordinadora MCLCP.
Miriam Castillo-GRDS

La reunión se desarrolló bajo la conducción del Coordinador Regional, Sr. César Gálvez Alarcón, quien dio inicio a la sesión con la siguiente agenda:

- Socialización de la Política Regional “Incluir para Crecer”, a cargo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ayacucho.
- Ruta para la ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030.
- Otros.

Desarrollo de la sesión

Primera agenda: Se realizó la presentación de la Política Regional “Incluir para Crecer Ayacucho” – Edición 2026, iniciativa orientada a fortalecer la inclusión social y promover el desarrollo integral de la población ayacuchana mediante un trabajo articulado entre los diferentes niveles de gobierno, sectores e instituciones. Se informó que esta política fue publicada en el Diario Oficial El Peruano el 29 de agosto de 2024 y constituye un instrumento regional para la reducción de brechas sociales. Asimismo, se explicó la evolución histórica de la política regional, destacando los principales antecedentes normativos que permitieron su consolidación, desde la Estrategia Regional “Crecer Wari” hasta la actual Política Regional “Incluir para

Crecer Ayacucho", aprobada mediante Ordenanza Regional N.º 006-2024. Esta trayectoria refleja el compromiso del Gobierno Regional de Ayacucho con la gestión territorial y la promoción de acciones orientadas al bienestar social.
Durante la exposición se resaltó que la política busca fortalecer la coordinación entre las políticas nacionales, regionales y locales, estableciendo mecanismos de gobierno articulado para enfrentar problemáticas sociales como la pobreza, anemia, desnutrición crónica infantil, violencia e inseguridad alimentaria. Se presentó la ruta de implementación hacia el año 2030, basada en la participación de sectores, gobiernos locales y equipos técnicos para el seguimiento de resultados.
También se dieron a conocer los cinco objetivos prioritarios de la política regional: fortalecer la gestión territorial y las condiciones del entorno; garantizar el desarrollo infantil temprano; promover el desarrollo físico, cognitivo y socioemocional de niñas, niños, adolescentes y jóvenes; impulsar la inclusión económica y seguridad alimentaria de las familias; y fortalecer la protección social de poblaciones vulnerables y la prevención de la violencia.
Finalmente, se reafirmó el compromiso de continuar trabajando de manera conjunta entre gobiernos locales, sectores e instituciones para la implementación de la Política Regional "Incluir para Crecer Ayacucho" al 2030, promoviendo acciones que permitan cerrar brechas sociales y generar mayores oportunidades para la población. Se destacó la importancia de la responsabilidad compartida y la articulación interinstitucional como elementos clave para lograr un Ayacucho más inclusivo.

Segunda agenda: La secretaria técnica presentó la Ruta Metodológica para la Ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030 con la autoridad electa, cuyo propósito es establecer el procedimiento para formalizar la ratificación de los compromisos previamente suscritos por las organizaciones políticas participantes durante el proceso electoral. Esta ruta busca reafirmar el compromiso asumido por la autoridad electa y fortalecer la implementación de las prioridades regionales mediante un proceso participativo de presentación, diálogo y ratificación pública.

En ese marco, se explicó que la ruta metodológica contempla etapas progresivas para garantizar una adecuada organización del proceso, iniciando con la planificación y coordinación entre la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), el equipo impulsor y la autoridad electa. Asimismo, considera la actualización de la línea base regional, revisión de brechas, indicadores, prioridades y compromisos del Acuerdo de Gobernabilidad, con la finalidad de contar con información técnica actualizada para la toma de decisiones

Además, se detallaron las siguientes etapas relacionadas con la presentación del Acuerdo de Gobernabilidad a la autoridad electa, la elaboración del Acta de Ratificación, el desarrollo del acto público, la difusión del acuerdo y el

establecimiento de mecanismos de seguimiento y vigilancia ciudadana. Estas acciones permitirán asegurar la continuidad de los compromisos asumidos mediante indicadores, responsables, metas y reportes periódicos de avance.

Posteriormente, se presentó el Programa del Acto Público de Ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030 con la autoridad electa del Gobierno Regional de Ayacucho, organizado por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza – Ayacucho y el equipo impulsor del Acuerdo de Gobernabilidad. El objetivo del evento es formalizar públicamente la ratificación del acuerdo y reafirmar el compromiso de la autoridad electa con las prioridades regionales y la ejecución de los compromisos establecidos.

Finalmente, se informó sobre la programación del acto público, que contempla la participación de representantes del Estado, sociedad civil, integrantes del CER y medios de comunicación, desarrollándose actividades como el registro de participantes, bienvenida, presentación del proceso de construcción del acuerdo, exposición de brechas y prioridades regionales, presentación de compromisos estratégicos, diálogo con la autoridad electa, lectura y suscripción del Acta de Ratificación, entrega simbólica del acuerdo, fotografía oficial y clausura del evento.

Tercera agenda (Otros temas):

El Ing. Alberto Chacchi Meneses informó sobre la realización del VIII Diálogo Interregional 2026: “Territorios resilientes y economías inclusivas frente al cambio climático”, programado para llevarse a cabo el día 29 de octubre de 2026.

Asimismo, la Sra. Edith Villarreal solicitó programar una reunión con el Gobierno Regional de Ayacucho (GRA), con la finalidad de que se socialicen las acciones y medidas que serán implementadas frente al Fenómeno El Niño.

ACUERDOS:

Tras las intervenciones de los participantes, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se acordó remitir al Gobierno Regional de Ayacucho (GORE) las siguientes sugerencias respecto a la Política Regional “Incluir para Crecer Ayacucho”:

- Exhortar a los gobiernos locales a asumir el compromiso de cumplir con los objetivos prioritarios establecidos en la política regional.
- Fortalecer el monitoreo y seguimiento a los gobiernos locales mediante la articulación con las instituciones involucradas.
- Impulsar con mayor énfasis el componente de gestión territorial como eje fundamental para la implementación de la política.

- Incorporar el enfoque de teoría del cambio como herramienta para evidenciar y comunicar los resultados alcanzados.
- Fortalecer la socialización y difusión de la importancia de la Política Regional “Incluir para Crecer Ayacucho”.
- Gestionar la asignación presupuestal necesaria para garantizar la ejecución de acciones de acompañamiento a los gobiernos locales.

2. En el marco de la firma de ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030, se acordó incidir ante el nuevo Gobernador Regional sobre la importancia de la Política Regional “Incluir para Crecer Ayacucho” y la necesidad de contar con una asignación presupuestal permanente que permita su adecuada implementación.

3. Se aprobó por unanimidad la Ruta Metodológica para la Ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030, como instrumento orientador para el desarrollo del proceso de ratificación con la autoridad electa.

4. Se acordó que las mesas temáticas deberán culminar la revisión y completar la información correspondiente a los planteamientos del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030 hasta fines del mes de octubre.

5. La Gerencia Regional de Desarrollo Social (GRDS) asumió el compromiso de facilitar el auditorio para la realización del acto de firma de ratificación del Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030, comunicándose oportunamente la fecha y hora del evento.

6. En la sesión correspondiente al mes de noviembre, se solicitará al Gobierno Regional de Ayacucho que socialice ante los miembros del CER las acciones y medidas previstas para la atención y prevención frente al Fenómeno El Niño.

Sin más puntos por tratar, se dio por concluida la sesión a las 11:45 a.m.

Firman al pie de la presente acta en señal de conformidad.

AYACUCHO, 07 DE OCTUBRE DE 2026

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	CARGO
1	Amadea Huamani Palomino	DIRESA	DE. PROMSA
2	AYDE Cabrera Medina	DRTPE	CONSULTORA
3	QUINTIN ERNESTO CHUCHON PRADO	AGRORURAC - AYACUCHO	Profesional APA
4	Emma Diaz Rojas	Asociación SER	Coordinadora Reg.
5	Adelky TIPE ANAYA	PAE – MIDIS	JEFE
6	Alberto Chacchi Meneses	Huñuq Mayu	Representante
7	Ulises Arturo Andrade Cisneros	PRIDER-GER	Tec. Administ
8	Ruth Chocchi Palomino	GADE- SCDS	Secretaria
9	ALFREDO CONTRERAS YANCE	GRDS-GRA.	Miembro Alterno
10	Irma V. Toyfe Carbajal	AEPA.	Presidenta
11	Edson Mendez Raymundo Sts POP	Comisaria Ayacucho	Representante
12	Edgar Cisneros Cerda	PREFECTURA REGIONAL	Subprefecto provincial
13	Marelyn Dipaz Ruca	COREJU-Ayacucho	Coordinadora norte

AYACUCHO, 07 DE OCTUBRE DE 2026

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION/ORGANIZACIÓN	CARGO
14	Edith Villarreal Molero	ex Coordinadora	TRPA - Posp.
15	Gloria Huaman Palomino	Ramsalud.	Coordinadora regional
16	Quispe Marcas, Mauricio A.	Intergovum	Representante Sunedu
17	Gilma Gladi Gómez	Cámara de Comercio	Dirección empresarial
18	César Galvez Alarcon	TANES	Responsable
19	Milagros Consejo Mallma	MCLCP - A	S. T.

